



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROCURACION GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, mayo 18 de 2010.-

VISTO:

La realización de la Jornada que se realizará sobre **Violencia Familiar** en conmemoración del "**Día Internacional de la Salud de la Mujer**" que tendrá lugar el viernes 28 de mayo en la Sala Astor Piazzolla del Teatro Argentino de la Ciudad de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que el tema central a desarrollarse en dichas jornadas se halla vinculado a las funciones del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial y arts. 12 y 13 de la ley 12061).

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés para el Ministerio Público la "**Jornada sobre Violencia Familiar**" que se llevará a cabo el día 28 de mayo del corriente año, a partir de las 15 horas, en la Sala Astor Piazzolla del Teatro Argentino de la Ciudad de La Plata.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N°

313/10

PROCURACION GENERAL

MARIA DEL CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia